



### Notificación personal

Con fecha 21 de enero de 2019, siendo las 17:36 horas, procedí a notificar personalmente a don/doña MARIANA PALMAR ESTRADA, en representación de Pub Balmorj, en su dirección comercial, ubicada en Av. República de Croacia N° 0448 ciudad de Antofagasta, Región de Antofagasta, de la Resolución Exenta N° 84 de fecha 18 de enero de 2019, entregando copia fiel de la misma, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880. Quien recibe acepta conforme, dejando constancia de aquello con su firma.

FIRMA : [Firma manuscrita]  
NOMBRE : Mariana Palmer  
R.U.N. : 33.134.897 -K



Carlos Cares Medrano  
Fiscalizador  
Oficina Regional de Antofagasta  
Superintendencia del Medio Ambiente